

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

**CVE-2019-9007** *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.*

Reunida la JEZ de Santoña se aprueba por unanimidad:

a) Relación de locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito reservados a la celebración de actos de campaña electoral y relación de lugares y emplazamientos destinados a la colocación de carteles de propaganda electoral correspondientes a la circunscripción de la Junta Electoral de Zona de Santoña con motivo de la convocatoria de Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.

b) Se ratifica acuerdo de delegación en los secretarios Aytos. para el reparto de espacios publicitarios de cartelería de campaña electoral (Reparto de acuerdo con lo establecido en el art. 56.2 de la LOREG en función del nº de votos obtenido por cada partido/coalición/federación en las últimas elecciones de la misma índole y en la misma circunscripción. Reservándose en todo caso, un porcentaje de espacio a las candidaturas que no hayan obtenido votos en las anteriores elecciones, y que será inferior al concedido a la candidatura que hubiera tenido el menor número de votos).

c) La asignación y reparto de las solicitudes para la celebración de Actos de Campaña, se recibirán directamente en la JEZ quién creará una agenda y repartirá dichas solicitudes manteniendo a los Ayuntamientos informados de las asignaciones.

### 1.- AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

Locales y lugares:

\*QUIOSCO EN EL PARQUE PÚBLICO D. PEDRO SANTIUSTE (AVDA. SIETE VILLAS).

Horario: De 10 h a 22 h.

Carteles:

\*Paneles ubicados al efecto en el Parque Público y Pista Deportiva Municipal sito en la calle Real.

\*Rotonda del Supermercado LUPA.

\*Rotonda del El Segador.

\*Paneles en Venta de la Zorra.

### 2.- AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

Locales y lugares:

\*HAZAS DE CESTO: ESCUELAS VIEJAS DE HAZAS DE CESTO.

\*BERANGA: EDIFICIO DEL CONSULTORIO.

\*PRAVES: ANTIGUAS ESCUELAS DE PRAVES.

Horarios: Días 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 20:00 h a 24:00 h.

Carteles: Tablones ubicados en

\*Beranga: Barrio El Mesón, bajada al ferial.

\*Hazas de Cesto: Barrio Las Escuelas, frente a las escuelas viejas.

\*Praves: En la Plaza del Pueblo.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

### 3.- AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE MERUELO

Locales y Lugares:

\*SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO CÍVICO. Barrio La Maza s/n.

\*PLAZA PÚBLICA. Barrio La Maza s/n.

Días y horas de utilización: Todos los días de la semana de 19:00 horas a 23:00 horas.

Carteles:

\*6 paneles (125 x 180 cm) situados en el exterior del CENTRO CÍVICO de Meruelo (Bº La Maza, s/n San Miguel de Meruelo). Materiales (chapa madera).

### 4.- AYUNTAMIENTO DE NOJA

Locales y Lugares:

\*CENTRO DE OCIO PLAYA DORADA.

\*SALÓN DE ACTOS DEL HOGAR DEL JUBILADO.

(Horarios de 18 a 22 h).

Carteles:

\*Mediante soportes en las barandillas de las rotondas sitas en la Avenida de Santander y Avenida de Ris esquina calle Los Nogales.

### 5.- AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Locales y lugares públicos:

\*PLAZA DE SAN ANTONIO.

\*PLAZA DE LA VILLA.

\*PLAZA DEL PERALVINO.

(Todos los días entre 10:00 am y 22:00 pm).

\*INSTITUTO DE MANZANEDO (Salón de Actos). Laborables a partir de las 19:00 h y hasta las 22:00 h. Festivos de 9:00 am a 14:00 pm.

Carteles:

\*Paneles en Verjas del Palacio de Manzanedo.

\*Paneles en la ciudad Deportiva, acceso a Santoña.

\*Valla del muelle del Puerto (Rotonda de consorcio o del pescador).

\*En la Rotonda de Manzanedo se respetará la proporcionalidad, debiendo los partidos políticos instalar sus propios soportes que no deberán exceder de la altura de la valla protectora.

\*En el resto del municipio, los partidos deberán usar sus propios soportes, que no deberán obstaculizar la visibilidad a los conductores, ni la circulación de los peatones, considerándose siempre una anchura mínima de paso de 1,5 metros cuando estén posados en el suelo. Se prohíben banderolas en farolas, así como pancartas que atraviesen calzadas o zonas peatonales. Los carteles en las farolas se deben instalar mínimo a dos metros de altura. Prohibido pegar carteles con cola en las fachadas.

Otros: Uso de megafonía: Se permite el día de los actos de 12 a 14 h y de 18 a 20 h.

### 6.- AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Locales y lugares públicos:

\*SALÓN DEL CENTRO PARROQUIAL DE CICERO.

\*SALÓN DE ACTOS CENTRO DE SALUD DE GAMA.

\*ESCUELAS DE AMBROSERO.

\*ESCUELAS DE MONCALIÁN.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

\*ESCUELAS DE TRETO.

(lunes a domingo. Horario: 18:30 pm a 22:00 pm).

Carteles:

\*VERJAS DEL PATIO ESCOLAR EN CICERO.

\*FERIAL DE GAMA.

\*PATIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE AMBROSERO.

\*PATIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE MONCALIÁN.

\*VERJAS DE LA PISTA DEPORTIVA EN TRETO.

(Sobre tableros pre-instalados).

#### 7.- AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Locales y lugares públicos:

\*ANTIGUAS ESCUELAS DE ARNUERO (Barrio La Maza).

\*CENTRO DE CULTURA Y JUVENTUD DE CASTILLO (Bº Zoña).

\*ANTIGUAS ESCUELAS DE SOANO (Bº La Llama).

\*ANTIGUAS ESCUELAS DE ISLA (Barrio San Roque).

Horarios: De 19:30 a 21:30 viernes 1 y 8 y sábado 2 de noviembre 2019.

Carteles:

\*PANELES INSTALADOS FRENTE A LA CASA CONSISTORIAL.

#### 8.- AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

Locales y lugares públicos:

\*CASA DE LA CULTURA DE SOLÓRZANO.

\*ALBERGUE DE RIAÑO.

Horarios: De 19:00 h a 22:00 h.

Carteles:

\*PANELES DE MADERA COLOCADOS EN LA CASA DE CULTURA DE SOLÓRZANO Y EN EL ALBERGUE DE RIAÑO.

#### 9.- AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Locales y lugares públicos:

\*SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL (Avda. Benedicto Ruiz, nº 323 de Ajo).

Horarios: Del 1 al 8 de noviembre de 19:00 pm a 21:00 pm.

Carteles:

\*VALLA EXTERIOR COLEGIO BENEDICTO RUIZ (AJO)

\*VALLA DE PROTECCIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA (BAREYO)

\*ANTIGUAS ESCUELAS DE GÜEMES (GÜEMES)

En cada uno de estos emplazamientos habrá un panel de 21.32 m2.

#### 10.- AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

Locales y lugares públicos:

\*PLAZA MUNICIPAL, PLAZA DE ESPAÑA (sita frente al Ayuntamiento).

\*EN EL ÁTICO DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SALA POLIVALENTE DE USOS MÚLTIPLES.

Horarios: (10:00 am a 22:00 pm).

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Carteles:

\*5 PANELES EN LA PLAZA MUNICIPAL, PLAZA DE ESPAÑA (sita frente al Ayuntamiento).

Santoña, 3 de octubre de 2019, que firman los miembros de la JEZ.

Doy Fé. El secretario de la JEZ,  
Alejandro Germán Otto.

2019/9007

CVE-2019-9007